

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-70-005-811007999-N-5-2025.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la **Ley La De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público**, siendo las **14:00 horas del día 12 de septiembre del 2025**, de acuerdo con la fecha establecida en las bases de la Licitación referente a la Licitación Pública Nacional No. **LA-70-005-811007999-N-5-2025**, de la acción denominada **ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE DE DRENAJE**. Se reúnen para el **ACTA DE FALLO**, las personas que suscriben el presente documento, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la Convocante, sitas en la Calle División del Norte #134, Colonia el Vergel, C.P. 38078, del Municipio de Celaya, Gto, con el objeto de dar a conocer el fallo de la Licitación.

Acto seguido, como resultado de la evaluación de las proposiciones, conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley La De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones técnicas, económicas, legales y financieras requeridas por la Convocante, resulta lo siguiente:

EN DONDE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTO SOLVENTE

LICITANTE	EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
COMERCIAL DE MAQUINARIA CAMIONES Y GRÚAS S.A. DE C.V.	Una vez realizada la evaluación detallada de la proposición del Licitante, se determina que la misma cumple con los requerimientos técnicos , económicos, legales y financieros de las bases de la Convocatoria, resultando solvente de acuerdo con los rubros calificados que se establecieron en la convocatoria.	De la sumatoria de la propuesta técnica y propuesta económica la puntuación del Licitante es de 98.94 noventa y ocho noventa y cuatro puntos .
	De la evaluación de los documentos la puntuación total de la propuesta técnica del Licitante es de 50.00 cincuenta puntos .	
	De la evaluación de los documentos la puntuación total de la propuesta económica del Licitante es de 48.94 cuarenta y ocho con noventa y cuatro puntos	

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-70-005-811007999-N-5-2025.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo **49 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público** considerando el cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a este procedimiento concursal y una vez resultando solvente la proposición con una puntuación de 98.94 (**noventa y ocho con noventa y cuatro**) puntos, la Convocante adjudica el contrato al Licitante **COMERCIAL DE MAQUINARIA CAMIONES Y GRÚAS S.A. DE C.V** para la ejecución de la adquisición de la acción denominada **ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE DE DRENAJE** con un importe total **\$16,472,000.00 (Dieciséis millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos 00/100 M. N.)** Incluyendo el impuesto al valor agregado.

Se notifica al Licitante seleccionado que deberá presentarse en las oficinas de la Convocante el día **19 de septiembre del 2025** con la finalidad de firmar el contrato de la adquisición a ejecutar. Así mismo, el Licitante está obligado a presentar las fianzas de anticipo y cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, 66, 67, 68 y 69 de la **Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público**.

El presente Fallo fue aprobado por el Comité de Adquisiciones y Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. Mediante el **ACUERDO 089/2024-2027** de la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de fecha 05 de septiembre del 2025, así mismo es emitido por el Lic. Saúl Trejo Fuentes; Presidente del Comité de Adquisiciones y Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. y Director General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. con las facultades para celebrar el presente acto a nombre del Organismo Operador del Servicio, según se acredita en el nombramiento OM.4-SCC-052-2024 de fecha 11 de octubre de 2024 emitido por el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato Mtro. Juan Miguel Ramirez Sánchez.

La evaluación de las proposiciones, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CELAYA, GTO.

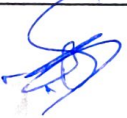
**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-70-005-811007999-N-5-2025.**

Público y con lo dispuesto en el Capítulo Segundo, Sección Tercera de la Contratación de Obras, Noveno, del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de septiembre del año 2010., quedará adjunta en la presente acta como **Anexo A. Matriz de Evaluación**, los cuales fueron revisados por el grupo de evaluación conformado por: C.C. Lic. María Laura Gallegos Rodríguez Gerente de Recursos Materiales y Servicios.- Suplente del Lic. Saúl Trejo Fuentes Presidente, Ing. Antonio Saavedra Arriola - Secretario, M en I. Juan Antonio Blanco Figueroa.- Vocal, L.A.N. Betzaira Irari Ramírez Ortega.- Suplente del Ing. Diego Adán Franco Martínez Vocal, Lic. José Rodrigo Sánchez Zavaleta. – Vocal y suplente de Regidor Lic. Carlos Alberto Ruiz León, C.P. Iza Margarita Pérez Rodríguez. – Contralora Interna y Lic. Cristina Aguilera Herrera. -Directora Jurídica, T.I Cristopher Ladislao Jiménez Cabrera. - Jefe de Taller Mecánico, los anteriores adscritos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. La presente acta estará disponible para su consulta en la plataforma de ComprasMX, para consulta de los Licitantes.

Acto seguido, una vez que ha sido leída y ratificada en su contenido, firman el presente instrumento a las **14:20** del día **12 de septiembre del 2025** de plena conformidad del Comité de Adquisiciones y Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. así como todos los participantes para dar constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes. –

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-70-005-811007999-N-5-2025.

FUNCIONARIOS / LICITANTES / PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. María Laura Gallegos Rodríguez.	Suplente del Lic. Saúl Trejo Fuentes. Presidente	
Lic. Betzaira Irari Ramírez Ortega.	Suplente del Ing. Diego Adán Franco Martínez. Vocal	
Iza Margarita Pérez Rodríguez	Contralora Interna	
Lic. Francisco Javier Mancera Alcantar	Suplente de la Lic. Cristina Aguilera Herrera Directora Jurídica	
T.I. Cristopher Ladislao Jiménez Cabrera.	Jefe de Taller Mecánico	
C. Ricardo Herrejón Catalá	Gerente de Fortex Maquinaria y Equipos S.A. DE C.V.	